SOLICITUD DE MISIONEROS JESUITAS PARA FILIPINAS EN 1742 P. Niguell Selya S. J.

La Provincia de Filipinas de la Compañía de Jesús celebró congregación Provincial el 22 de Mayo de 1742. En ella fueron elegidos los Padres Santos Engrava y José Ma. Juvo por procuradores para las cortes de Roma y Madrid, con el fin de solicitar una misión de cuarenta sacerdotes jesuitas. Tres razones se aducian para probar que este nimero de misioneros era necesario: 18, la multiplicidad de ministerios, en que se empleaban incesantemente los jesuitas, en las islas Filipinas, Misiones de Marianas y presidio de Zamboanga; 2a, la conversion de los reinos de Jolo y Tamontaca, cuyos principes concedieron permiso para que los Padres de la Compañía pudiesen pasar libremente a predicar el Evangelio en aquellos dominios, aunque mas tarde se vio que la supuesta conversion de Alimudin, trocado en Fernando I, Rey de Jolo, resulto ser una falsía engano y traiciion; 3a, la necesidad que se había hecho patente de imitar las misiones del Paraguay, manteniendo dos misioneros en cada doctrina, si de veras se quería extender el evangelio y conservar la religion en los neoconvertidos; de lo contrario, lo que se había ganado con muchos años de sudores y fatigas se perdía en pocos días, por la muerte o ausenocia del misionero, cuando este salía de su misión para hacer nuevas conquistas. En apoyo de esta petición el Gobernador General, Gaspar de la Torre, el 17 de Junio de 1743, exponía al Rey que la provincia jesuítica de Filipinas estaba "falta de operarios, para continuar la predicación del Evangelio en las islas Filipinas, donde, imitando el heredado celo de su Santo Patriarca, viven sus hijos distribuidos y empleados con solo el empeño de ganar almas para Dios y la extensión de su mayor gloria, siendo no poca la de Vuestra